DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XVII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.

Viernes 9 de Julio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.279

NO LO MERECEMOS

Maura es Maura

...Y está exento, por lo tanto de aquellas obligaciones de su cargo que á él le venga en ganas dejar incumplidas. ¡No faltaba más! El extricto cumplimiento del deber se ha inventado para las medianías. El genio tiene sus privilegios.

Por eso, otros jefes de la grey conservadora que en España han sido, ó por mediocres de entendimiento y autoridad como don Antonio Cánovas, ó por escasos de significación en la Historia contemporánea de España, como el general Martínez Campos, no se atrevieron nunca á las gallardías de independencia con que á lo mejor nos regocija el superhombre que ahora nos gobierna...

* * *

Viaja hácia Madrid una embajada mora. Dentro de pocos días pasearán por nuestras calles sus blancos turbantes y su atezada faz para distracción de los curiosos. El Rey, fiel observador de sus deberes de monarca, disponése á venir á la córte para recibir á los embajadores, no abandonando el asueto veraniego, sino dejando en suspenso un tratamiento facultativo que es necesario á su salud. Entre tanto el Sr. Presidente del Consejo, declara por boca de *su* ministro de Fomento, que no vendrá á Madrid hasta el Otoño, y delega en *su* ministro de Estado el encargo, no ya de recibir al representante del Sultán, que ello sería lo de menos, sino la importante misión de acompañar al Rey en el acto de la solemne audiencia diplomática. El contraste es elocuente.

* * *

Ya sabemos nosotros que para lo que ha de servir la embajada lo mismo fuera haberla recibido después del verano; ya sabemos también que para quien es la persona de embajador, habría bastado recibirlo modestamente en La Granja, con la Córte en traje de verano y los esplendores de la misma reducidos á lo que dé de sí el hallarse de jornada.

Pero como ni una ni otra cosa ha sido aconsejada al Rey por su Gobierno; como los representantes del Sultán serán recibidos con toda solemnidad y con todo esplendor en el Palacio Real de Madrid, parécenos á nosotros, y seguramente le parecerá á todo el mundo que lo menos que pudiera hacer el señor Maura con su Rey ahora, es lo hecho por Clemenceau (otra medianía que no puede permitirse esos desplantes), con el Presidente de la República francesa en la recepción de otra embajada mora, como ésta que viene á Madrid: acompañarlo en el acto diplomático y dar á éste el mayor brillo con su flamante presencia.

Pero al Sr. Maura no le parece lo mismo; y ello basta para que no abandone su sosegado retiro en Santander ni se exponga á las molestias de un viaje más en estos tiempos estivales.

* * *

Y hace bien el señor presidente del Consejo de ministros. Hace bien puesto que la bondad soberana se lo tolera y la mansedumbre popular se lo consiente. No todos los reyes pueden permitirse el lujo de tener un primer ministro como el actual de don Alfonso XIII, ni todos los pueblos un gobernante como el que nos ha cabido en suerte á los españoles.

¡Qué diantre! ¡Maura, es Maura!

No nos lo merecemos; y como él lo sabe, nos trata, al Rey y al Pueblo, siempre desde su olímpica altura. Hasta que el Rey se canse de ser bueno, y el Pueblo se harte de ser manso.

(De *La Prensa* de Madrid).

EL BESO DE LOS NIÑOS

Quien dá un beso á un niño, es un homicida cariñoso. Aforística.

VECINA.

Si esto fuera cierto, no habría un niño vivo!

No creo exista niño alguno que no haya recibido un beso, salvo las monstruosidades que como excepciones manchan en la humanidad la historia del más puro de los afectos.

El beso es el choque de una atracción efusiva que si es doble conjuga y si es única, refleja, repercutiendo donde se ha originado el impulso más ó menos voluntario, como satisfacción cumplida; unas veces independiente ó sin relación por parte de su objeto; y siempre como determinación final de una série de hechos, que empieza como agente excitativo en quien lo recibe y termina en el que lo dá.

Disquisiciones aparte, uno de los goces más sencillamente intensivos y puros es el que produce besar á un niño.

Del beso se usa y se abusa; pasa con frecuencia de simple demostración de afecto, á costumbre perjudicial; de prueba de verdadero cariño á moda superficial y frívola; de grata frescura y suave y dulce impresión, á falsa cortesía y mundano cumplimiento: el elogio y el beso al pequeño, son muy á menudo, dos bellas mentiras.

Si fuera solamente una más de las muchas mentiras convencionales con que se transige á sabiendas, podría soportarse; pero hay perjuicio y á veces muy grave, siendo víctima el más inocente causante: es tal la influencia de la costumbre, que hay muchos padres que se consideran agraviados si no besa á sus hijos todo el que habla ó está en contacto de ellos.

El beso puede y con frecuencia lo hace, transmitir gérmenes nocivos, enfermedades graves y producir la misma muerte: la certeza de esto ha pasado ya al dominio vulgar, y lo asombroso es que no ocasione ó no sean más conocidos sus muchos daños.

Mecánicamente, el beso es el contacto de dos superficies más ó menos homogéneas, en que los lábios juegan el principal papel; á los lábios fluye la saliva, que lleva necesariamente gérmenes de los que por miriadas existen en los órganos de la cavidad local, muchísimos de ellos, perniciosos; acompaña casi siempre el aire aspirado por la respiración, que lleva en sí sus impurezas y las arrastradas por la corriente á su paso por los conductos del árbol respiratorio y garganta; se suman los elementos nocivos que existen en la piel; se une el contacto de las ropas y la aplicación de las manos; en una palabra, lo que parece sencillo, elemental, insignificante, se convierte en una série grande de contactos la mayor parte invisibles y que provocan á menudo pésimas consecuencias para la salud.

¡Cuántas enfermedades ignoradas tienen su origen en un beso!

Además, y para ser justos, debe decirse que algunas veces el riesgo no lo corre solo quien recibe el beso, sino el que lo dá; pues no es caso nuevo recibir más y peor que lo que se transmite; si esto, que es lo raro fuera la regla, ya habría concluido tan antigua, agradable y mala costumbre.

La mejor manera de besar á los niños es, *con los ojos*; ciertamente, también con los ojos se besa y en lo que respecta á los niños, no hay en ello peligro alguno, todo lo contrario; y eso sería lo mejor.

Y ahora caigo en la cuenta de que yo... debiera predicar con el ejemplo; pero debo decir en mi descargo, que en esa demostración de afecto que siento y deseo á todos los niños, sin excepción alguna, jamás los beso en la boca; rara vez, en las megillas y frente, y casi siempre superficial y ligeramente, al contrario de la intensidad del deseo, en el cabello, que suele ser por sí refractorio á absorción.

Los padres que tengan entereza para impedir cortesmente que sus hijos sean besados de todos, hacen bien, crean una costumbre nueva y buena é impiden á su vez, ó mejor dicho, libran de positivos riesgos y peligros á los pedazos de su corazón.

Bartolomé Gómez Plana.

ALGO DE POESÍA

—

BALADA

Un domingo por la tarde,
cuado á vísperas tocaban,
arrimados á un cerezo,
del huerto junto á la tapia,
hablábamos confiados
de lo que hablan los que aman.

Deshojando margaritas,
volvimos juntos á casa,
y en la cuesta del camino
me dijiste:—"Hasta mañana,"
con voz tan dulce ¡tan dulce!
que con la voz me besabas.

* * *

Alguna vez voy al huerto,
más nunca junto á la tapia
me siento, ni cojo nunca
margaritas de hojas blancas;
y me entristece, al oir
el toque de las campanas,
pensar que no han de decirme
tus labios: "Hasta mañana,"
que ya no vienes conmigo,
que lejos de mi te hallas,
y sólo sabes mirarme
¡y dán miedo tus miradas!

Micaela Mutuberria.

Publicaciones

La Novela de Ahora

publica esta semana el tomo 4.º y último de "Aventuras de Mr. Pickwick por Dickens, con ilustraciones de Palao.

El insigne protagonista de ésta cómica historia sobrelleva resignadamente su cautiverio con la altivez de su alma heróica y ejercitando en sus compañeros de prisión sus impulsos caritativos. Una vez libre se convierte en casamentero universal, y satisfecho de su fecunda y ejemplar existencia, busca para la vejez un asilo silencioso y agradable.

La Novela de Ahora prepara originales de gran interés, novedad é importancia. Se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos 40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Se vende en Tortosa, en la acreditada librería de las herederas de Luís Bernis, Obispo Aznar, 6.

El día en Tortosa

Ayuntamiento

Fué la sesión de anoche, de ¡segunda convocatoria, larga y accidentada.

Presidió el Alcalde Sr. Grego, asistiendo los concejales señores Muñoz, Ballescá, Oliveres, Sanz, Segarra, Ribás, Costa, de Cid, Escurriola, Guarch, Domingo (D. Marcelino), Mangrané, Nicolau, Tudó, Sánchez, Algueró, Rosés, Piñana, Gamundi, Moreso y Cárles.

Se aprueba el acta de la anterior, con una lijera aclaración, á instancias del Sr. Domingo.

Se lee el *Boletín Oficial*, que señala el cupo de consumos asignado á Tortosa. Considéralo excesivo el señor Muñoz, y se acuerda, después de algunas manifestaciones del Sr. Secretario, acudir en recurso de queja á la Superioridad, solicitando una rebaja.

Se suscita una discusión entre los señores Mangrané, Ribás, Nicolau, Muñoz y señor Presidente, sobre las Comisiones permanentes en que se divide el Ayuntamiento, y las que tienen carácter especial. Acuérdase que se compongan de cinco individuos cada una.

Suspéndese la sesión por cinco minutos, y se procede al nombramiento de las comisiones permanentes, por medio de votación.

Vimos, y nó con sorpresa, que á la vista del público, algunos concejales repartían papeletas, sin acordarse, sin duda, en aquellos momentos, del secreto de la votación, que más tarde invocaron en el curso de determinada contienda.

Por quince votos, contra 7 papeletas en blanco, quedan elegidas las siguientes comisiones:

De Hacienda

Señores Oliveres, Casanova, Piñana, Nicolau y Moreso.

De Fomento

Señores Rosés, Mangrané, Tudó, Princep y Guarch.

De Consumos

Señores Guarch, Domingo, Mangrané, Sanchez y de Cid.

De Beneficencia y Sanidad

Señores Sanz, Gamundi, Algueró, Ballescá y Oliveres.

De Gobernación

Señores Grego, Escurriola, Domingo, Nicolau y Costa.

Promuévese un incidente entre los señores Muñoz, Mangrané, Algueró, Ribás, Tudó y Nicolau, sobre si procedía la designación del Sr. Grego, para ésta comisión, ya que como Alcalde es Presidente de todas las que componen el Consistorio. Queda terminada la discusión, con la lectura de un artículo, pertinente al caso, de la Ley municipal.

Comisión de Estadística

Para constituirla, fueron elegidos los señores Segarra, Nicolau, Cárles, Muñoz y Ribás.

El Sr. Algueró pide se pase una nota á los concejales, detallando la forma en que quedan constituídas las comisiones.

El Sr. Nicolau desea que se reunan en los mismos días y horas señalados anteriormente.

El Sr. Mangrané, sustenta el criterio de que procede nombrar en seguida las comisiones especiales. Nó todos los señores congregados, son de la misma opinión. Hacen uso de la palabra los señores Algueró, Muñoz, Sanz, Ribás, Sr. Presidente, Tudó y Rosés, sosteniendo tésis distintas y consumiendo tiempo y más tiempo en la defensa de sus opiniones. Pasado largo rato, anuncia el Sr. Mangrané que en la próxima sesión, pedirá la revocación de un acuerdo del Ayuntamiento, para que se proceda á la votación de las comisiones especiales.

Léese la distribución de fondos, correspondiente al mes actual.

El Sr. Muñoz hace algunas observaciones, repitiendo los argumentos aducidos otras veces, sobre la forma en que se hace éste servicio, hablando también los señores Tudó y Ribás, y aprobándose la relación sometida al exámen del Consistorio.

Se entera la Corporación, de las recaudaciones de arbitrios y de consumos.

De las listas de jornales y materiales invertidos en la limpieza de las calles, y en el servicio de riegos.

El Sr. Muñoz expone la conveniencia de los concursos, de las subastas, y de la mayor escrupulosidad para obtener, en todos los gastos, las convenientes economías.

Apropósito del servicio de riegos, media una controversia, bastante animada, entre el Sr. Alcalde y el señor Nicolau.

Pasan á las comisiones respectivas, varias cuentas, y algunas instancias.

Apruébase la lista que contiene los nombres de los vecinos pobres con derecho á asistencia médica gratuita, ocupándose de este particular el señor Sanz, quien formula algunas preguntas. Le dá explicaciones el Sr. Presidente.

Pasa á las comisiones, la nómina de consumos, la liquidación mensual del Mercado público, y la nota de los frutos recolectados en el huerto de la Casa de Beneficencia.

***

Y terminadas las horas reglamentarias de sesión, se acuerda prorrogarla. Eran las ocho, reanudándose á las ocho y quince minutos.

Hace uso de la palabra, el señor Costa. Agradece las frases de cortesía dirigidas á los nuevos concejales, en la sesión anterior, por los señores Ribás y Algueró. Censura á los que valiéndose de la fuerza del número, fueron, dice, al *copo*, en la elección de tenencias de Alcaldía; cree que ésto implica una falta de compañerismo, con menosprecio de otros compañeros. Protestas é interrupciones por parte del Sr. Tudó, y de otros republicanos.

El Sr. Algueró, ruega á la Presidencia, que encauce la discusión.

El Sr. Domingo trata de justificar el procedimiento. Le contesta el señor Costa. Intervienen en la discusión los señores Tudó, Ribás, Mangrané y otros concejales; el Sr. Ribás dice que el triunfo electoral de Solidaridad es ficticio, y hace resaltar las condiciones en que los demás partidos fueron á la lucha en mayo último.

El Sr. Algueró hace algunas observaciones, muy oportunas y atinadas por cierto, con referencia á la norma que siguieron los liberales, en la provisión de cargos, cuando contaban con mayoría en el Ayuntamiento, y no termina sin acentuar ántes la nota del patriotismo y del tortosinismo, que ha de sobreponerse á todo, cuando se trata de la defensa de los intereses comunales, misión que los electores y la Ley, confían á los representantes del pueblo.

Se citan antecedentes sobre provisión de cargos; invócanlos los señores Algueró, Tudó, Ribás y Nicolau; se marcan algun tanto, los ardores en la contienda; deja oirse varias veces la campanilla presidencial, y se impone por fin la calma. Despues de la tempestad.....

A otro asunto.

El Sr. Nicolau solicita un balance inventario, que refleje exactamente, el estado económico del Ayuntamiento. Por lo que respecta á su gestión, dice el Sr. Alcalde que lo lleva encima, y lo pone sobre la mesa; añade, que con referencia á otras épocas, el trabajo es árduo, y no es labor de pocos días.

A petición del Sr. Ribás, pasó á la Comisión de Hacienda, el mencionado inventario.

El Sr. Nicolau pide se le facilite una relación detallada del personal empleado en las oficinas municipales.

Y..... no hubo más.

¿Les parece á ustedes poco?

A las nueve menos cuarto, el señor Presidente pronuncia la consabida frase de: se levanta la sesión. Los concejales abandonan las poltronas, y el público se retira.

Un sitio de tanto tránsito y concurrido como es la baranda del rio, en las inmediaciones de la calle de la Lonja, y sin embargo es el que más pobre idea dá de nuestra higiene y policía municipal. Hace ya algún tiempo, que aquello más que vía pública parece inmundo vertedero de escombros y basuras de todo género, llegando á amontonarse en tal cantidad, que obstruyen por completo el paso y acceso á la orilla, constituyendo además un foco peligroso de infección en ésta época calurosa.

Cualquier forastero que discurra por aquella vía, dudará si se encuentra en la tercera ciudad de Cataluña ó en un aduar marroquí; tal es el aspecto que ofrece de suciedad y abandono, contraviniendo las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno.

Además, debiera dotarse á dicho sitio del farol que existía en la esquina de la calle de la Lonja, en mal hora trasladado para satisfacer torpes complacencias, con lo que desaparecería la obscuridad que allí reina, impropia de una población culta.

Confiamos que por quien pueda y deba, serán atendidas nuestras denuncias.

El que fué registrador de la propiedad de éste partido, nuestro distinguido amigo D. José Llavaliól Pons, ha incoado expediente en el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de Barcelona, sobre devolución de la fianza que tiene prestada, habiendo ejercido ultimamente el cargo en el distrito de Occidente de aquella capital.

Las Alcaldías de Más de Barberans y Bót, tienen de manifiesto al público, los apéndices al amillaramiento.

Probablemente el día 15 del mes actual, se verificará la operación de correr el segundo tramo del nuevo puente de la línea del ferrocarril del Norte sobre el río Mijares junto á Villarreal.

La Gaceta de ayer publica una rectificación á una R. O. inserta el día anterior, referente á las facultades de los juzgados municipales, para entender en las transgresiones de la ley sobre huelgas y coligaciones.

Dicen de Valencia, que en varias Administraciones de Loterías de aquella capital, se han presentado al cobro, y han sido pagados, décimos que ostentaban números premiados en el último sorteo de la Lotería Nacional, y que han resultado ser falsos.

El vecino de esta ciudad D. José María Vaquer Urquizú, ha solicitado la cesión, en calidad de parcelario de un trozo ó faja de terreno sobrante de la antigua carretera de Tortosa á García, denominado "Camino viejo de Tivenys", que atraviesa una finca propiedad del interesado, sita en la partida de Bitem, del término municipal de Tortosa.

Hoy ha terminado el plazo de exposición de las listas de electorales, que se incluyen y excluyen en el Censo de 1907.

Mañana, sábado, las Juntas municipales del Censo, se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y nó otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir, y consignando suscintamente su fundamento.

El día 12 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes, de cuyos documentos acusarán recibo las Juntas provinciales.

El 15 de Julio, á las ocho de la mañana, las Juntas provinciales se constituirán en sesión pública, leyéndose por el secretario las reclamaciones, examinando la Junta los justificantes presentados respecto de cada una, y haciendo las confrontaciones que estime necesarias con las listas del Censo remitidas, no pudiendo hablar sobre cada reclamación más que un vocal en pró y otro en contra, suscinta y brevemente.

La Junta decidirá lo procedente, sobre las reclamaciones.

Los acuerdos se tomarán en una sola sesión, que no podrá durar más de tres días consecutivos.

Estos días han sido sometidos los naranjos de la magnífica finca que en la cercana partida de Bitem posee nuestro estimado amigo D. Isidro Gassol, al tratamiento de la *Ducha Antiséptica Americana*, de los señores J. Salles y Martín, que combate con éxito la plaga del *poll roig*.

Es de esperar que los propietarios de otros huertos castigados por aquella enfermedad, tan generalizada entre los naranjos, imitarán el ejemplo del Sr. Gassol, dados los buenos resultados de los experimentos hechos.

Los Sres. J. Salles y Martín, residen en Castellón de la Plana, calle de Alcora 43, y facilitarán cuantos informes se les reclamen.

Ayer salieron para Gandesa, desde Tarragona, el presidente de la Audiencia Sr. Galindo, el teniente fiscal Sr. Gil, el magistrado Sr. Saval, el suplente Sr. Olivé y el secretario señor Gatell, con el fin de constituir tribunal en el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Con el tribunal marchó también el abogado D. Fernando Vendrell Ferrer, defensor en la causa que ha de verse hoy.

Registro civil

DIA 7 JULIO

Nacimientos

Jose Curto Lluis.

Defunciones

Manuel Bosch Jamás, 47 años.
Pablo Hierro Bedós, 80 id.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 8

Nacimientos

Rómulo, Miguel Fatsini Andreu.
María Cinta, Josefa Rué Fabra.

Defunciones

Miguel Fos Grau, 1 mes.
Juan Homedes Olesa, 15 id.

Matrimonios

Miguel Cavallé Domenech, con Cármen Castañ Mur.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 8.

	Pesetas
Cuatro Caminos	129'93
Temple	144'72
Remolinos	63'16
Ebro	38'55
Estación	16'04
Matadero	153'75
Total.	546'15

Tortosa 8 de Julio 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 111'14 ptas.

Tortosa 9 de Julio 1909.

DE SOCIEDAD

Por la línea de Valencia, ha salido esta mañana el ilustre canónigo Arcediano de ésta Sta. Iglesia Catedral, D. Antonio Piña.

Le han despedido en la estación, varios de sus amigos.

Han partido de ésta en uso de licencia, el teniente coronel Gobernador militar de ésta plaza, D. Francisco Torrentegui, sustituyéndole en su cargo, interinamente, el teniente coronel de la zona, don Mariano Domingo.

Del mando del batallón de Luchana se ha encargado el comandante, don Manuel Aguado.

X.

Tortosa 9 Julio de 1909.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Reprisse de Gigantes y Revoltosa. Muy buenas entradas.

La función acabó á las 24 1\|2.

Esta es la hora que se debe procurar todas las noches.

En la *Revoltosa* debutó el barítono Sr. Melgosa, que gustó; desmostrando, en el hablado, muy buenas condiciones de artista, dando todo el sentir y colorido á las frases. Cantando, aprovecha todas sus facultades; fué aplaudido en el duo con la Srta. Albors.

El perro chico.—La obra en conjunto, adoleció de falta de ensayo.

El público biseló el *Pay-Pay*, cantado por las Srtas. Albors y Paisano y Sra. Carreras, y el baile de *Chatin*, por la bellísima Carlotita.

Los demás anduvieron, bien en sus respectivos papeles, faltando solo, como dije antes, el ajuste colectivo, que presta el dominio completo de los personajes.

Por no tratarse de primeras partes, y por el cariño que pusieron en su cometido, he de mencionar á la señorita Margarita Masanet, tanto en *La Revoltosa* como en la *Amadara* de *El perro chico*, y á la simpática Cármen Herrera, en la *Zunción* y en *Una mora*, que dijo muy propiamente, y con la desenvoltura de la dichosa tierra del *ronquto*. La Sra. Lola de Torres, *rociando la juerga zerda*, con el *su aquel* que se trae.

Muy correctos los Sres. Paisano (en los tipos de *Saldoni* y *Witiza*), y el Sr. Alted, en los de *Gutierrez* y *Antonio*.

***

Para mañana, *La Cara de Dios*, que es toda una obra.

MILIVER.

SUCESOS

Anteanoche fueron descubiertos dos mozalvetes que viajaban gratis en un vagón lleno de carbón, de un tren de mercancías.

Ayer tarde, en el tren expreso de Barcelona, fueron detenidos otros cuatro, cerca de Castellón, que hacían el viaje, escondidos en el retrete.

Un viajero que tuvo necesidad de entrar en dicho departamento, abrió, viéndose sorprendido con la presencia de los cuatro *puntos*, que se dirigian á Valencia.

Militares

Por órden telegráfica del ministro de la Guerra, se ha dispuesto la inmediata incorporación á los cuerpos de la brigada mixta de esta región, que no tengan el completo de fuerza, que se les señaló recientemente, de los reservistas afectos á los mismos.

Esto indica, que no pasarán muchos días, sin que la citada brigada embarque para su destino, que se cree es Melilla.

En virtud de dicha órden, se han suspendido las licencias de baños que se había dispuesto conceder á la tercera parte, de los jefes y oficiales de los cuerpos que componen la citada brigada.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Ricardo de Nicolau, que presta servicios en ésta provincia, el capitán del regimiento infantería de Luchana, don José Batlle de Batlle.

—Con arreglo á la ley vigente dereclutamiento, el ingreso en caja de los mozos de este reemplazo debe verificarse el 1.º del próximo mes de Agosto, pero como se dá el caso de que este día es domingo, en algunas cajas encargadas de éste servicio ha surgido la duda de si podrá hacerse en tal día infrigiendo la ley del descanso dominical. Como el Gobierno tiene atribuciones para cambiar el día de la entrega, quizás lo aplace por algunos días.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

De viaje

Madrid 9—11.

Se dispone á regresar á Barcelona, el Diputado á Córtes electo, señor Sol y Ortega.—A.

Don Alfonso

Madrid 9—13.

Procedente de Biarritz y San Sebastián, llegará mañana á Madrid, S. M. el Rey.

Regresará el mártes á la capital donostiarra, después de recibir á la embajada marroquí.—A.

Desde Melilla

Madrid 9—14.

Aumenta la excitación entre los moros, enemigos de España.

Témense agresiones.

La opinión general desea que el Gobierno español se decida á enviar algunos refuerzos.—A.

Ministro

Madrid 9—15.

Ha llegado hoy á ésta Córte, el señor Ministro de Estado.

—S. M. el Rey dejó el sudespreso en la estación de Medina, continuando el viaje en automóvil hácia la Granja. Llegará á Madrid, mañana.—A.

Embajada

Madrid 9—16.

En el tren de Andalucía, ha llegado hoy la embajada mora.

La han recibido en la estación, las Autoridades, dispensándola los honores correspondientes.

A consecuencia de sentirse indispuesto el Embajador, permanece hoy en el Hotel.

Mañana se dedicará á hacer visitas. —A.